SANCIONA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN TÉCNICA INICIATIVA ANT-08-23 ESTUDIOS DE RIESGO Y MECÁNICAS DE SUELO MACRO VILLA CONSTANCIA PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS.
ANTOFAGASTA, 13 agosto 2026

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1928

RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en su texto refundido mediante DFL Nº 1/19.653 de 2000; La Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; el Registro Nacional de Consultores MINVU aprobado por D.S. N° 135/1978; la Ley N° 19.886/2003 de Compras Públicas, y su Reglamento de aplicación aprobado por D.S. N° 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda; la Resolución Nº 36 de 19 de diciembre de 2024 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de la toma de razón, y sus respectivas modificaciones; las facultades que confiere lo dispuesto en el D.L. Nº 1.305 de 1975 que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976 que establece el Reglamento Orgánico de los SERVIU; la Resolución Exenta RA N° 272/1388/2026 de 31 de julio de 2026 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que me designa como funcionaria de planta en calidad de suplente y el Decreto Exento RA N° 272/67/2026 de fecha 02 de junio de 2026 que establece el orden de subrogación en el cargo de Director de Serviu Región de Antofagasta, dicto lo siguiente:

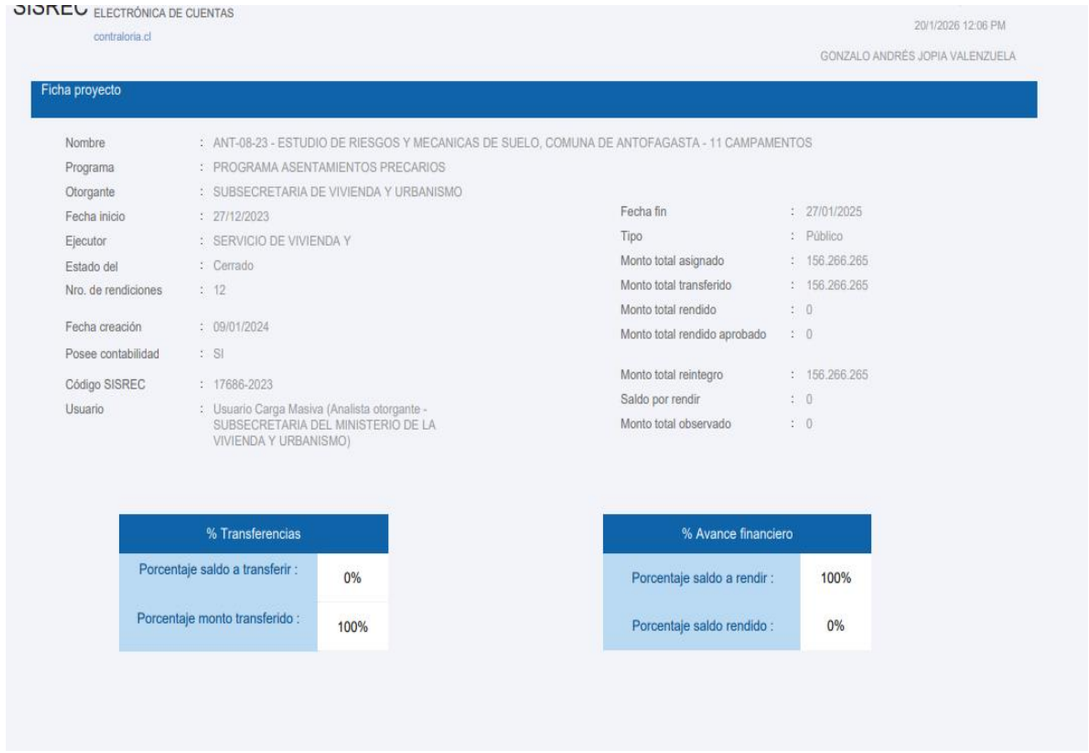
CONSIDERANDO:

a) Que, con fecha 27 de diciembre de 2023 mediante **Resolución Exenta N°2235 de (V. y U.)** se aprueba la transferencia de recursos del Programa de Asentamientos a Serviu Región de Antofagasta, para la ejecución directa del proyecto "Estudio de Riesgos y mecánicas de suelo comuna de Antofagasta".

b) El **Oficio Ordinario N°158 de fecha 09 de octubre de 2024** del Jefe de Departamento de Contabilidad de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo al Jefe de Finanzas de Serviu Región de Antofagasta, a través del cual solicita la restitución de Fondos no invertidos.

c) El **Memorándum N° 123 de fecha 25 de octubre de 2024** de la Encargada del Programa Asentamientos Precarios de Serviu a la Jefa (S) del Departamento de Finanzas Serviu Región de Antofagasta a través del cual se solicita restituir los fondos de la iniciativa ANT-08-23 "Estudios de riesgo y mecánicas de suelo macro Villa Constancia" por un monto de $156.266.265.-

d) El reporte SISREC de fecha **27 de enero de 2025**, de cierre contable de la iniciativa "Estudios de riesgo y mecánicas de suelo macro Villa Constancia" por un monto de $156.266.265.- conforme a la captura de pantalla del sistema SISREC, que a continuación se inserta:



SISREC ELECTRÓNICA DE CUENTAS
contraloria.cl

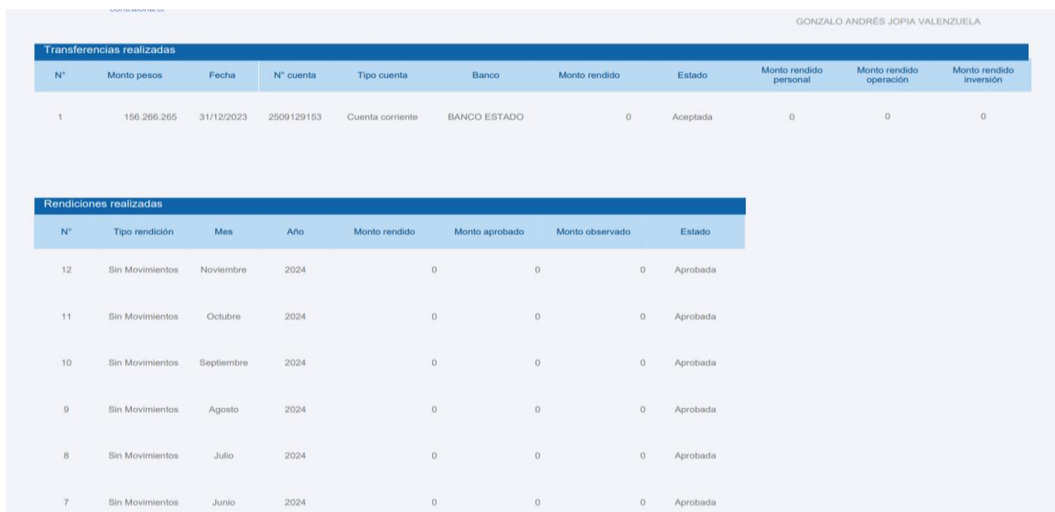
20/1/2026 12:06 PM
GONZALO ANDRÉS JOPIA VALENZUELA

Ficha proyecto

Nombre	:	ANT-08-23 - ESTUDIO DE RIESGOS Y MECANICAS DE SUELO, COMUNA DE ANTOFAGASTA - 11 CAMPAMENTOS		
Programa	:	PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS		
Otorgante	:	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO		
Fecha inicio	:	27/12/2023	Fecha fin	: 27/01/2025
Ejecutor	:	SERVICIO DE VIVIENDA Y	Tipo	: Público
Estado del	:	Cerrado	Monto total asignado	: 156.266.265
Nro. de rendiciones	:	12	Monto total transferido	: 156.266.265
			Monto total rendido	: 0
Fecha creación	:	09/01/2024	Monto total rendido aprobado	: 0
Posee contabilidad	:	SI		
Código SISREC	:	17686-2023	Monto total reintegro	: 156.266.265
Usuario	:	Usuario Carga Masiva (Analista otorgante - SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO)	Saldo por rendir	: 0
			Monto total observado	: 0

% Transferencias	
Porcentaje saldo a transferir :	0%
Porcentaje monto transferido :	100%

% Avance financiero	
Porcentaje saldo a rendir :	100%
Porcentaje saldo rendido :	0%



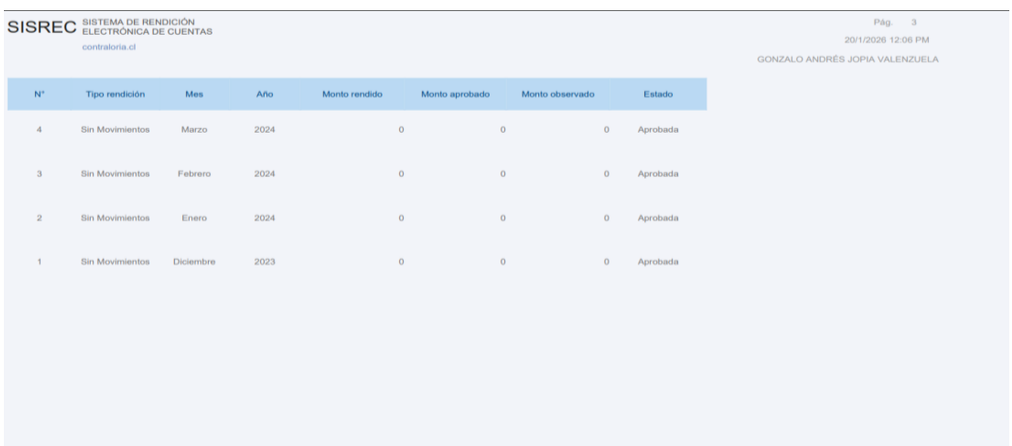
GONZALO ANDRÉS JOPIA VALENZUELA

Transferencias realizadas

N°	Monto pesos	Fecha	N° cuenta	Tipo cuenta	Banco	Monto rendido	Estado	Monto rendido personal	Monto rendido operación	Monto rendido inversión
1	156.266.265	31/12/2023	2509129153	Cuenta corriente	BANCO ESTADO	0	Aceptada	0	0	0

Rendiciones realizadas

N°	Tipo rendición	Mes	Año	Monto rendido	Monto aprobado	Monto observado	Estado
12	Sin Movimientos	Noviembre	2024	0	0	0	Aprobada
11	Sin Movimientos	Octubre	2024	0	0	0	Aprobada
10	Sin Movimientos	Septiembre	2024	0	0	0	Aprobada
9	Sin Movimientos	Agosto	2024	0	0	0	Aprobada
8	Sin Movimientos	Julio	2024	0	0	0	Aprobada
7	Sin Movimientos	Junio	2024	0	0	0	Aprobada



SISREC SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE CUENTAS
contraloria.cl

Pág. 3
20/1/2026 12:06 PM
GONZALO ANDRÉS JOPIA VALENZUELA

N°	Tipo rendición	Mes	Año	Monto rendido	Monto aprobado	Monto observado	Estado
4	Sin Movimientos	Marzo	2024	0	0	0	Aprobada
3	Sin Movimientos	Febrero	2024	0	0	0	Aprobada
2	Sin Movimientos	Enero	2024	0	0	0	Aprobada
1	Sin Movimientos	Diciembre	2023	0	0	0	Aprobada

e) El **Memorándum N°34 de fecha 21 de abril de 2025** de la Encargada del Programa Asentamientos Precarios de Serviu a la Jefa (S) del Departamento de Finanzas Serviu Región de Antofagasta, a través del cual se solicita el cierre de los proyectos de la cartera PRAP, entre los que se encuentra la iniciativa ANT-08-23 "Estudios de riesgo y mecánicas de suelo macro Villa Constancia "por un monto de $156.266.265.-

f) El **Oficio Ordinario N°2520 de Serviu de fecha 07 de octubre de 2025** al Jefe del Departamento de Asentamientos Precarios de la DPH Minvu a través del cual se informa que la Iniciativa aprobada mediante Resolución Exenta N°2235 de (V. y U.) se desiste dada la oportunidad de la total tramitación del formato tipo de los convenios.

RESOLUCIÓN:

1º. **SANCIONA Y APRUEBA**, la liquidación técnica de la Iniciativa ANT-08-23 "Estudios de riesgo y mecánicas de suelo macro Villa Constancia", por un monto de $156.266.265.- atendido que la iniciativa no fue ejecutada (avance físico 0%) y que dichos recursos fueron restituidos conforme a los antecedentes del expediente.

2º. **DÉJASE ESTABLECIDO QUE,** la presente resolución exenta, no afecta el presupuesto sectorial.

3º. **PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ACTIVA** de nuestro sitio web, por la encargada del Programa Asentamientos Precarios del Departamento Técnico, el presente acto administrativo, conforme al procedimiento instaurado mediante resolución exenta N° 347 de 2025, dentro del plazo de 10 días contados desde la fecha de la presente Resolución

ANDREA FELICITA MERINO HERRERA

DIRECTORA (S) SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

YCS/REC/MBS

DISTRIBUCIÓN:

Ley de Transparencia Art 7.G

Firmado por Andrea Merino Herrea Fecha firma: 13-08-2026 10:49:09

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes timbre y folio de verificación: Folio: 1928 Timbre: EAZ9UEZUYCLY En: https://validoc.minvu.cl